Venecia, 31 de marzo de 2023

ADENDA No. 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC - 002 DE 2023 CUYO OBJETO ES: **"CONSTRUCCIÓN ÁREA DE RECREACIÓN LÚDICO SALUDABLE EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VENECIA."**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con lo establecido en el numeral 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se podrán realizar modificaciones al pliego de condiciones antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

2. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar, las características técnicas, el Cronograma o algún componente fundamental que permita la ejecución del proceso sin ningún contratiempo, una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

3. Se requiere modificar el cronograma del proceso toda vez que se recibieron diversas observaciones al pliego de condiciones que requiere un análisis profundo para garantizar los principios de pluralidad y transparencia.

4. En virtud de dar cumplimiento a los principios de la contratación estatal, se hace necesario realizar una modificación al pliego definitivo en cuanto al cronograma establecido.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015,

RESUELVE

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el numeral XIV CRONOGRAMA así:

Respuesta a las observaciones al pliego de	10 de abril de 2023

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX (4) 849 00 42 Opc 3
NIT: 890.980.754-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

condiciones	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	10 de abril de 2023
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	**12 de abril de 2023 hasta las 10: 00 a.m.**
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	12 de abril de 2023 hasta las 10: 10 a.m
Publicación del informe preliminar de evaluación	14 de abril de 2023
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 19 de abril de 2023 a las 5: 00 p.m.
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	20 de abril de 2023
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 de abril de 2023
Firma del contrato	24 de abril de 2023
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	27 de abril de 2023
Aprobación de garantías	27 de abril de 2023

CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás puntos, anexos o formularios establecidos en el SECOP II, que no fueron modificados o aclarados con la presente adenda continúan como fueron establecidos en el presente pliego de condiciones.

Óscar Andrés Sánchez Álvarez
Alcalde

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 Piso 2 - PBX: (4) 849 00 42 Opc 3
NIT: 890.990.764-1 - E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto